

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TACTICA MEDICA TACTIMED CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito DM., a los 31 días del mes de Marzo de 2014, siendo las 14:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores socios de la compañía TACTICA MEDICA TACTIMED CIA. LTDA., en el local social de la empresa, ubicado en calle Ulloa N29-47 y Cristóbal de Acuña de esta ciudad de Quito, como secretaria actúa la señora Isabel Liriano Bencosme.

Presidencia solicita a la señora Secretaria que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIP.	PORCENTAJE
NANCY ISABEL LIRANO BENCOSME	1.000	1.000	50.00%
DIEGO DE JESUS ESPINAL MAYA	1.000	1.000	50.00%
TOTAL	2.000	2.000	100%

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal por haberse constatado el quórum de ley, con la asistencia del 100% del capital y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de gerente correspondiente al año 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre las perdidas o ganancias del ejercicio económico 2013.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe de gerente.

Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que, luego de ser analizados, son aprobados por los socios.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013.

El Secretario de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los socios.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2013.

Del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2013, conocido y aprobado por la Junta de Accionistas se conoce que el resultado del ejercicio registra una utilidad después de participación empleados e impuestos

a renta de \$ 2.126.69, valor que se decide que se capitalice registrando en la cuenta utilidades acumuladas en el patrimonio.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del dia, se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 15:30 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente por los señores socios.

Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria Universal a las 15:30 horas.
Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta.


SR. DIEGO DE JESUS ESPINAL MAYA
PRESIDENTE.


SRA. NANCY ISABEL LIRANO BENCOSME.
SECRETARIA